



Liceo Politécnico Ema Espinoza Correa
San Patricio 500, sector Guacolda Camino Internacional a Curacautín
Comuna de Lautaro IX Región- Chile
Fono :452531347

Especialidad: Atención de Párvulos.
Docente: Sra. Ingrid Muñoz F.
Módulo: Relación Con La Familia

GUIA DE TRABAJO Nº 2

OA 3: Objetivo de Aprendizaje de Especialidad

-Comunicarse en forma efectiva y afectiva con los niños y las niñas, con sus familias o adultos responsables, de manera individual y colectiva, creando ambientes cordiales y de preocupación por el bienestar del párvulo.

APRENDIZAJE ESPERADO 1:

1. Participa en actividades individuales o colectivas con las familias, aplicando estrategias de comunicación efectiva y positiva, en un ambiente de respeto por la diversidad sociocultural, cumpliendo las normas, resguardando el bienestar integral de las niñas

Objetivo Clase : : Reconocer las características propias de los distintos roles y las funciones que cumplen cada familia.

Rol y Funciones de la familia

La familia

Es el grupo social permanente, constituido por el matrimonio, la unión no matrimonial o el parentesco; esta es la base de la sociedad. En la actualidad llamamos FAMILIA al núcleo familiar compuesto de: PADRE, MADRE E HIJOS; siendo esta la forma más tradicional de definirla, no pudiendo olvidar que existen una serie de definiciones como las de las familias monoparentales, homoparentales, etc.

Este núcleo familiar asume diversas funciones encauzadas hacia la formación, adaptación, socialización de la prole, a fin de que cumplan su papel como miembros útiles a la sociedad humana.

FUNCIONES Y NECESIDADES DE LA FAMILIA

1. PERPETUIDAD DE LA ESPECIE

Es la primera función de la familia, la Familia resulta una institución biológica indispensable para la supervivencia del infante humano, y por lo tanto de la especie humana.

2. SOCIALIZACIÓN

Hogar es quien en principio nos brinda las enseñanzas para nuestra formación, tanto moral como intelectual. El hogar imprime en el alma de los/as niños/as las primeras ideas básicas para todos los conocimientos y la comprensión en el camino de la vida.

3. TRANSMISIÓN DE CULTURA

Es otra función de la familia, al transmitir a los hijos las costumbres, modales personales, sentimientos personales: devociones y lealtades; que se encaminan a mantener la armonía interna del grupo

4. FUNCION AFECTIVA

Es la satisfacción de las necesidades de afecto e intimidad que todo humano posee. La familia debe proporcionar a cada miembro la aceptación, cariño y reconocimiento de méritos y cualidades para que el niño/a sea un adulto/a sano y adaptado, útil a la sociedad.

5. FUNCIÓN PROTECTORA

Tiene por objeto de satisfacer la necesidad de contar con defensas físicas, sociales y psicológicas

6. FUNCIÓN ECONÓMICA

Es la que se encarga de proveer y conservar lo que la familia necesita para llenar sus necesidades de salud, educación, vestido, diversión, etc.

Los miembros de la familia deben dividirse las tareas que se realizan en el hogar y los/ as hijos/as también pueden colaborar con ciertos trabajos a la par de sus padres.

7. PROBLEMAS FAMILIARES.

La sociedad del presente es amenazada constantemente por elementos que tratan de socavar sus bases. Entre los cuales tenemos: DROGAS Que no solo debilitan físicamente al ser humano, sino que su personalidad. VICIO Alcoholismo, los juegos de azar, etc., que además de destruir físicamente al hombre también le menoscaban en su situación económica.

La familia se desmorona con facilidad por la irresponsabilidad de los cónyuges, o quienes representen las figuras de jefes de hogar que se separan de hecho o por medio de divorcio, trayendo consecuencia los/as hijos/as sin padre, sin madres abandonados/as; que traen consigo una serie de dificultades tales como familias donde la jefa o jefe de hogar es adulto mayor quien no logra solventar las necesidades económicas entre otras, o el "hermano/a mayor" quien debe dejar de estudiar para trabajar; finalmente trayendo consigo una serie de dificultades tanto para este grupo familiar como para la sociedad en su conjunto

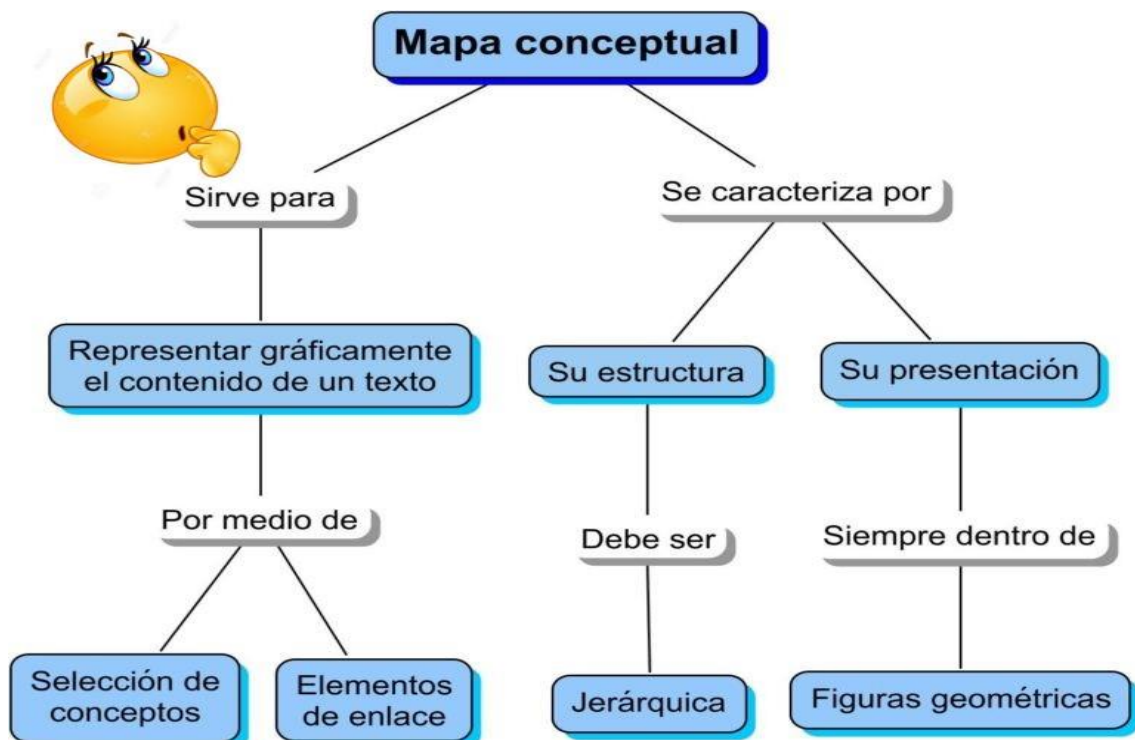
PARA COLABORAR CON LA UNIÓN FAMILIAR SE DEBE TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- a) Compartir dificultades.
- b) Practicar relaciones de cooperación.
- c) Disfrute común de los bienes de ambos cónyuges.
- d) Respeto mutuo entre todos los miembros del núcleo familiar. Recibir y dar afecto.
- e) Aceptar las diferencias de cada uno de los miembros y apreciar sus cualidades.
- f) Distribuir entre todos los miembros de la familia las actividades del hogar.
- g) Respetarse y ser queridos todos los miembros de la familia (niños, niñas, jóvenes, hombres y mujeres) sin discriminación. El bienestar de la familia es responsabilidad de todos.

Luego de leer comprensivamente la información entregada, debes resumir o sintetizar la información en la elaboración de un mapa conceptual, tal como lo indica la figura del esquema, debes escribir dentro de figuras geométricas los títulos o conceptos y las descripciones.

ACTIVIDAD

1.- Realice un mapa conceptual en base a las relaciones y funciones de la familia.



Aspectos a considerar para la elaboración del mapa conceptual

1. Debe contener las palabras claves, con sus breves definiciones.
2. De contemplar los siete puntos de las relaciones y funciones de la familia.
3. El mapa conceptual debe poseer conectores (palabras) precisas y que sirvan de conexión al concepto que están relacionando.